

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Oficina Presupuestaria

2026/03546 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1/02/010/2026 por suplementos de crédito del presupuesto general vigente.*

ANUNCIO

A efectos de lo dispuesto en el artículo 169 con relación al artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20.3 en relación con el artículo 28.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público que esta Diputación en sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 17 de febrero de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria, que publicado en el BOP n.º 39 de 26 de febrero de 2026, y que durante el periodo de exposición pública comprendido del 27 de febrero al 20 de marzo de 2026, ambos inclusive, no se ha presentado reclamación alguna; por lo cual queda aprobado definitivamente el Expediente de Modificación Presupuestaria número 1/02/010/2026 por suplementos de crédito, que afecta al vigente Presupuesto de esta Diputación, que presenta el siguiente resumen:

Aplicación	Descripción	Modificaciones
005 33802 48001	SERVEI D'AJUNTAMENTS I INSTITUCIONS ACTUACIONES DE PRESIDENCIA PARA FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS A Familias e Instituciones sin fines de lucro	600.000,00
TOTAL		600.000,00

Aplicación	Descripción	Modificaciones
005 92901 48000	SERVEI D'AJUNTAMENTS I INSTITUCIONS ALTRES ACTUACIONES DE PRESIDÈNCIA PER A FINS DE COMP. PROV. A Families i Institucions sense fins de lucre	-600.000,00
TOTAL		-600.000,00

RESUMEN	
ALTAS ESTADO DE GASTOS	600.000,00
BAJAS ESTADO DE GASTOS	600.000,00
DIFERENCIAS	0,00
ALTAS ESTADO DE INGRESOS	0,00
BAJAS ESTADO DE INGRESOS	0,00
DIFERENCIAS	0,00

València, 26 de marzo de 2026.—La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

